

## **Crece frustración en Guatemala por escándalos de corrupción**

Por SONIA PEREZ D.

Associated Press, 16 agosto 2015

GUATEMALA (AP) — Unas 5.000 personas salieron el sábado a las calles de la capital guatemalteca para manifestarse contra la corrupción y la impunidad en el país, mientras se cumplen casi cuatro meses de protestas pacíficas tras sendos escándalos que le han costado millones de dólares al erario nacional.

Una de las demandas más importante son cambios a la Ley electoral y de Partidos Políticos. El jueves los diputados aprobaron las reformas en tercera lectura. Sin embargo el partido opositor Libertad Democrática Renovada (Líder) logró frenarlas con un amparo de la Corte de Constitucionalidad. El sábado dicho partido desistió del recurso.

Líder asegura que dos de las tres lecturas se realizaron con 80 votos (a las cuales la bancada con 54 diputados no asistió), pero la Constitución establece que al tratarse de una ley constitucional, debía hacerse con 105 votos.

Roberto Samayoa, quien ha participado en varias protestas, dice que la frustración es muy grande. "La ciudadanía trata de hacer una cosa y ellos (los políticos) con argucias de ley lo bloquean", aseveró.

Para este ciudadano de 47 años, la sociedad guatemalteca cayó en lo que pareciera ser una relación "abusiva" con sus políticos. "Pareciera que los cambios son imposibles, esto está provocando que estemos acumulando rabia, la gente está muy indignada y molesta, pero al mismo tiempo no pasa nada", dice.

Jorge De León Duque, procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, rechazó las acciones del Congreso sobre estas reformas políticas y dijo que es un proceso viciado.

"Repudia la actitud que de manera irrespetuosa y burlando la demanda de la población, ha hecho el Congreso de la República para proceder a reformar la Ley Electoral y de Partidos Políticos, mediante un proceso viciado desde su inicio y desoyendo los claros planteamientos formulados... por los distintos sectores de la sociedad", dijo en un comunicado de prensa fechado el viernes.

Esta situación se torna cada día más complicada pues el país centroamericano está a menos de un mes de realizar elecciones, donde Líder, según encuestas de varios medios locales, lleva ventaja sobre otros partidos.

Para el embajador estadounidense en Guatemala las exigencias de cambio de los guatemaltecos deben ser escuchadas por el Congreso.

"Espero que el Congreso apruebe todas las reformas institucionales importantes antes de las elecciones. Es lo menos que pueden hacer para responder a las exigencias de la sociedad guatemalteca. No debe ser rehén de los juegos políticos habituales que hemos visto en el pasado", dijo el diplomático a través de la cuenta oficial de Twitter de la embajada estadounidense en el país.

Un nuevo temor se ha colado al panorama del país pues el partido Líder quiere hacer cambios a la Ley del Ministerio Público o fiscalía con la que pretende que ningún ente internacional pueda participar de sus investigaciones.

Duque dijo que rechazaba "absolutamente" las pretensiones de diputados de modificar esta ley que pretendía minimizar el impacto que tiene la fiscalía al cumplir la ley y en su lucha contra la corrupción y la impunidad, y exhortó a la población a seguirse manifestando.

La fiscalía y la Comisión Internacional contra la Impunidad, un ente de Naciones Unidas, han desbaratado varias estructuras de corrupción en Guatemala en las que se han visto involucrados funcionarios, políticos y particulares.

La comisión desarticuló en abril una estructura en la que funcionarios y particulares recibieron sobornos de empresarios a cambio de ayudarles a evadir millones de dólares del fisco.

Las autoridades señalaron a Juan Carlos Monzón Rojas, ex secretario privado de la ex vicepresidenta Roxana Baldetti, como el cabecilla de la organización denominada La Línea.

Baldetti tuvo que renunciar al cargo por su vinculación en el caso, algo que ella ha negado.

La denuncia también salpicó al presidente Otto Pérez Molina a quién varios sectores de la sociedad considera responsable por no haber controlado los altos índices de corrupción en su administración

Pérez Molina fue denunciado por el diputado opositor Amilcar Pop, por corrupción. La Corte Suprema de Justicia dio trámite al proceso para retirarle la inmunidad y lo envió al Congreso. El legislativo creó una comisión de cinco diputados que tras investigar resolvió recomendar al pleno retirarle la inmunidad.

Sin embargo el jueves el pleno del Congreso también intentó en sesión ordinaria retirarle la inmunidad, pero solo obtuvo 88 votos de los 105 necesarios para lograrlo, echando por la borda la demanda popular y archivando este proceso en una dirección legislativa.

---